

Quito, 22 de junio del 2009

86605
del

**Señor Doctor
Dario Fidel Alejandro Egas Grijalva
Presente.-**

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA RIGOLETTO S.A.**, reunida en esta ciudad el día de hoy 22 de junio del 2009, que de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Transitoria de los Estatutos Sociales de la misma, ha sido reelegido como **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA RIGOLETTO S.A.**, por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía **INMOBILIARIA RIGOLETTO S.A.**, constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 1 de Diciembre de 1.997, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Robertº Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de Julio del 1998.

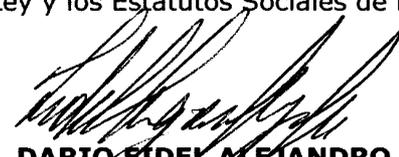
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el GERENTE GENERAL.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


Dra. Lilia Davila Portugal
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA RIGOLETTO S.A.**; y, prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Quito, 22 de junio de 2009.


**DR. DARIO FIDEL ALEJANDRO EGAS GRIJALVA
PRESIDENTE
INMOBILIARIA RIGOLETTO S.A.
C.C. 170162031-0**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **12631** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **4 NOV. 2009**

LO ENMENDADO VALE
"22 de junio"






REGISTRO MERCANTIL
Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO